



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica Fondos SOLDAAR - EX-2023-00843440- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por el Arq. César Yanover, Director del Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a compra de guantes de trabajo para personal de mantenimiento de la Facultad, según NO-2023-00840528-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-2071-E-UNC-DEC#FCQ se aprueba el pago del gasto mencionado ut-supra;

Que se realiza una reasignación de fondos para afrontar el gasto con otra partida presupuestaria;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar el Artículo 2do. de la RD-2023-2071-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondo Universitario (Fuente 16) - Infraestructura – Mantenimiento y reparaciones edilicias."

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.